



Expediente: 88/24-A6
Carátula: SUAREZ NANCY CAROLINA C/ MEDINA RAUL OSVALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309985436 - SUAREZ, NANCY CAROLINA-ACTOR
900000000000 - MEDINA, RAUL OSVALDO-DEMANDADO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20166862958 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 88/24-A6



H20901844179

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: SUAREZ NANCY CAROLINA c/ MEDINA RAUL OSVALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 88/24-A6.-

Concepción, 27 de agosto de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 27/08/2026 del letrado LEZCANO ENRIQUE ALBERTO: estese a las constancias del presente cuaderno de pruebas respecto de los datos de Cuenta Bancaria y CBU. TÉNGASE PRESENTE la designación del Sr. García Juan José, DNI 24.671.427, Perito en Accidentología y Criminalística, como Perito de Control en autos.-AMF

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.